



Firma: *Pae Emanuel Andre Flores*  
 Nombre: BELKY JANETH JIMENEZ GUEVARA  
 Cargo: SECRETARIA GENERAL  
 Sello:



- Máxima Autoridad
- Administración superior
- Administración
- Unidades Administrativas
- Técnico Especializado
- Legal Jurídico
- Transparencia
- Direcciones especializadas
- Proyectos y Cooperación
- Auditoría Institucional
- Técnico Transversales
- Instituciones Adscritas a la SEP



Tegucigalpa, M.D.C. 21 de mayo de 2024

Ciudadana  
**YESY ROXANA ESCOBAR RUIZ**  
Presente

Estimada ciudadana Escobar Ruiz:

La Suscrita, Secretaria General de la Secretaría de Estado en el Despacho de la Presidencia, transcribe a Usted el **Acuerdo Número 165-SEP-2024**, de fecha veintinueve de mayo del año dos mil veinticuatro (21.05.2024), que literalmente dice:

**ACUERDO NÚMERO 165-SEP-2024.** Tegucigalpa, M.D.C., 21 de mayo de 2024.- **EL SECRETARIO DE ESTADO EN EL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA**, En uso de las facultades de que está investido y en aplicación del Acuerdo Ejecutivo Número 3-2022, de fecha veintisiete de enero del año dos mil veintidós (27.01.2022), Artículos 2 y 11 de la Ley de Servicio Civil, Artículo 35 numeral 1 al 7 y Artículos 68 al 76 del Reglamento de la Ley de Servicio Civil. **CONSIDERANDO:** Que el régimen del Servicio Civil comprenderá a los servidores públicos que laboran en las Secretarías de Estado, cuyo ingreso al servicio se haya efectuado llenando las condiciones y requisitos que establezca la Ley de Servicio Civil y su Reglamento. **CONSIDERANDO** Que según la Ley de Servicio Civil y su Reglamento, es potestad de la Autoridad Nominadora el nombramiento de los servidores públicos, que reúnan los requisitos exigidos por la ley. Los procedimientos para cualquier movimiento de personal en la institución de su competencia son facultades otorgadas por su condición. **ACUERDA:** 1.- Nombrar a la ciudadana **YESY ROXANA ESCOBAR RUIZ**, a partir del dieciséis de abril del año dos mil veinticuatro (16.04.2024), en el cargo de Sub-Gerente de Presupuesto, en la Estructura Presupuestaria siguiente: Institución: Secretaría de la Presidencia, Gerencia Administrativa: Gerencia Central, Programa: 01 Actividades Centrales, Sub Programa: 00, Actividad Obra: 005, Versión: 1, Grupo Nivel: 03-11, N° de Puesto: 420, Puesto: Sub Gerente de Presupuesto, Sueldo: 50.000.00.- 2.- Hacer la transcripción de Ley.- Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los veintinueve días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro (21.05.2024).- **COMUNÍQUESE.** (Firma y Sello) **RODOLFO PASTOR DE MARÍA CAMPOS SECRETARIO DE ESTADO SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA** (Firma y Sello) **BELKY JANETH JIMENEZ GUEVARA SECRETARIA GENERAL SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA.**

**BELKY JANETH JIMENEZ GUEVARA**  
SECRETARIA GENERAL  
SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA

Recibido: Yesy Roxana Escobar Ruiz  
27/5/2024